

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN

### RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 04/2014
- Correspondiente al examen sobre** : Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones al Informe UAI INF AS N° 01/2012, respecto a la "Auditoría al Sistema de Presupuesto del Ministerio de Educación al 30 de abril de 2012".
- Por el periodo** : El alcance del seguimiento se circunscribe a verificar el grado de cumplimiento de las 3 recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF. AS N° 01/2012, trabajo que se realizó de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental y cubrió la revisión de evidencia de la documentación de respaldo, considerando el periodo establecido en el cronograma de implantación de recomendaciones, con corte al 31 de mayo de 2014.
- Ejecutada en cumplimiento** : En el marco del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna aprobado para la gestión 2014.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar, el grado de implantación de las 3 (tres) recomendaciones contenidas en el Informe de la "Auditoría al Sistema de Presupuesto del Ministerio de Educación al 30 de abril de 2012" y verificar que el cumplimiento de las mismas, a la fecha se encuentren respaldadas adecuadamente con documentación válida, suficiente y competente.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del presente seguimiento, el Informe UAI INF. AS N° 01/2012 de 15 de junio de 2012, la documentación de respaldo de las fases de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del sistema de presupuestos y su correspondencia con el cronograma de implantación de las recomendaciones y toda la documentación obtenida como sustento para evaluar el grado de cumplimiento de las mismas.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvo los siguientes resultados:

### **2.1. RECOMENDACIÓN CUMPLIDA**

- 2.1.1. Diferencias establecidas entre el importe registrado Vs el importe aprobado según Resolución Ministerial respecto a las modificaciones presupuestarias (R.02)

### **2.2. RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS**

- 2.2.1. Inconsistencia en los Procedimientos establecidos en el Manual de Procesos Vs. los Flujogramas y el Reglamento Específico del Sistema de Presupuestos (R.01)
- 2.2.2. En el Manual de Procesos no se consideran los procedimientos para la "Inscripción de Presupuesto Adicional" (R.03)

### **CONCLUSIÓN.**

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, realizó el "Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones al Informe UAI INF AS Nº 01/2012 respecto a la "Auditoría al Sistema de Presupuesto del Ministerio de Educación al 30 de abril de 2012" y como resultado se concluye que el cumplimiento de la implantación de recomendaciones fue parcial, toda vez que de un total de tres (3) recomendaciones emitidas; 1 (una) fue cumplida y 2 (dos) no fueron cumplidas, resultados que se resumen a continuación:

<b>Resultados del Seguimiento</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
Recomendaciones Cumplidas	1	33%
Recomendaciones No Cumplidas	2	67%
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

La Paz, 06 de junio de 2014